

Baños públicos y comunitarios adaptados a las mujeres: guía para los planificadores y los tomadores de decisiones

Nota informativa

El objetivo de la publicación *Baños públicos y comunitarios adaptados a las mujeres: guía para los planificadores y los tomadores de decisiones* es mejorar el conocimiento de las autoridades locales, los planificadores y otros agentes responsables de la prestación de servicios de saneamiento sobre las necesidades de las mujeres y las niñas que utilizan baños públicos y comunitarios. Esta guía, que ofrece sugerencias prácticas para los procesos de planificación, aplicación y funcionamiento, les ayudará a dar respuesta a tales necesidades. En la presente nota informativa se exponen los puntos destacados de la guía y se ofrece una visión general del tema de los baños adaptados a las mujeres.



Gráfico 1: Ejemplo del exterior de un bloque de baños adaptados a las necesidades de las mujeres.

Fuente: WaterAid/Verónica Grech

¿Por qué centrarse en los baños públicos y comunitarios adaptados a las mujeres?

El saneamiento es un derecho humano básico. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 reclama el acceso universal al saneamiento, con una atención especial a las necesidades de las mujeres y las niñas y de las personas en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, muchas personas, en especial mujeres y niñas, a menudo no pueden ir al baño cuando y donde quieren o necesitan.

Además de la falta de baños en los hogares, en muchos países de ingresos bajos y medianos, los baños públicos y comunitarios suelen ser extremadamente escasos. Cuando existen, normalmente no han sido planificados, diseñados o gestionados pensando en las mujeres o en la accesibilidad para todos.

Las mujeres y las niñas tienen necesidades distintas a los hombres y los niños, debido tanto a factores biológicos (como la menstruación y el embarazo) como a realidades y normas sociales (por ejemplo, mayor riesgo de acoso y violencia sexual y mayor probabilidad de ejercer como cuidadoras). Al carecer de baños públicos bien diseñados, las mujeres y las niñas tienen limitados sus movimientos, lo que reduce su capacidad para participar en la vida económica, comunitaria y pública.

Características básicas de los baños públicos y comunitarios adaptados a las mujeres

En la guía se ofrece información detallada sobre las características básicas recomendables que hacen que los baños se adapten a las necesidades de las mujeres. Se resumen las características básicas a continuación:

1. Seguridad y privacidad

- Secciones independientes para hombres y mujeres, con entradas orientadas en direcciones opuestas o lo suficientemente alejadas como para conservar la privacidad.
- De acceso seguro y fácil en ubicaciones no ocultas, evitando las zonas remotas, oscuras o abandonadas; en condiciones idóneas, las ubicaciones se determinan en consulta con las mujeres y niñas.
- Zonas internas y externas bien iluminadas, en especial cuando las instalaciones están abiertas durante la noche.
- Encargados o guardas de baños capacitados, tanto hombres como mujeres, presentes en el lugar durante las horas de apertura.
- Puertas y estructura sólidas que los usuarios pueden enlavar desde el interior.
- Señales e indicaciones claras en el idioma local que señalen las distintas secciones del baño (hombre, mujeres y accesible).



Gráfico 2: Ejemplo del interior de un bloque de baños adaptados a las mujeres.

Fuente: WaterAid/Verónica Grech



Gráfico 3: Ejemplo del interior de un cubículo de baños adaptados a las mujeres.

Fuente: WaterAid/Verónica Grech

2. Atención a las necesidades de manejo de la higiene menstrual y de otro tipo

- Agua y jabón en cada bloque para el lavado de manos y la limpieza de productos para la higiene menstrual reutilizables, y baños cuando corresponda. Acceso al agua (grifo o cubo) dentro de los cubículos para el manejo seguro de la menstruación, la incontinencia o la diarrea u otras enfermedades.
- Acceso a productos para la higiene menstrual asequibles en un lugar visible.
- Opciones seguras y culturalmente apropiadas para la eliminación de los productos para la higiene menstrual dentro del bloque de baños para mujeres, como papeleras lavables con tapa.
- Perchas y estantes para mantener la ropa y las pertenencias alejadas del suelo.
- Un espejo, idealmente encima de los lavamanos, para atender las necesidades de cuidado personal y fomentar el lavado de manos.

3. Accesibilidad para todos

- Proximidad suficiente a las viviendas o las zonas de actividad.
- Al menos un cubículo de baño por sección accesible para las personas con discapacidad, que cumpla las directrices nacionales o internacionales aplicables, como el espacio de los cubículos, los bastidores de apoyo, el ancho de las puertas y la altura de los elementos.
- Un camino al bloque que sea accesible, que no presente obstáculos, que esté bien iluminado y que sea lo suficientemente ancho y llano para todos los usuarios.



Gráfico 4: Ejemplo del interior de un cubículo accesible adaptado a las mujeres.

Fuente: WaterAid/Verónica Grech

4. Asequibilidad y disponibilidad cuando se necesitan

- Si se aplican tarifas de uso, son asequibles y adecuadas, y se evalúan en consulta con los usuarios. Las tarifas no deben poner en desventaja a las mujeres debido a sus cuerpos o sus funciones sociales; por ejemplo, si los urinarios masculinos son gratuitos, no se cobra a las mujeres por orinar, y no se cobra a los cuidadores que acompañan a otras personas.
- Los baños están abiertos cuando se necesitan y satisfacen las necesidades de la comunidad o la zona circundante. Los horarios de apertura se muestran de forma clara.
- Hay más cubículos femeninos para tener en cuenta que las mujeres requieren más tiempo y espacio en los baños que los hombres, y su número es adecuado al contexto.

5. Gestión y mantenimiento correctos

- Para las mujeres y las niñas, que entran en contacto con más partes del inodoro que los hombres, es especialmente importante que el baño esté limpio. Debe existir un calendario de limpieza frecuente y fiable, con medios y recursos asignados para garantizar su cumplimiento.
- Los baños se mantienen de forma adecuada para que continúen funcionando, con un suministro de agua garantizado y constante.
- Los organismos encargados del manejo de los residuos sólidos se ocupan de retirar y eliminar los residuos de forma segura y regular, incluidos los productos para la higiene menstrual utilizados y los pañales sucios.
- Los baños están cerca de las redes de suministro de agua, los sistemas de drenaje y, si existen, los sistemas de alcantarillado, para facilitar la gestión de los residuos líquidos y fecales. Cuando se utilizan tanques sépticos, los camiones de vaciado de lodos fecales deben poder acceder fácilmente a ellos y se debe acordar con los operadores la eliminación periódica de los lodos fecales residuales.
- Existen arreglos de gestión vigentes para garantizar la sostenibilidad.

6. Atención a las necesidades de los cuidadores y los padres y madres

- Una estación de cambio de pañal es limpia y segura.
- Un cubículo para familias como mínimo, con espacio suficiente para que el cuidador y la persona a su cargo puedan estar juntos en él sin tocar las paredes ni las puertas.

Valoración de las carencias en la aplicación local y urbana, y soluciones

La última parte de la guía se centra en los procesos relacionados con la planificación y la construcción o el mejoramiento de los baños públicos y comunitarios para adecuarlos a las necesidades de las mujeres y las niñas.

Para analizar las carencias en la oferta de los baños públicos y comunitarios y el nivel de cumplimiento de los requisitos para que los baños se adapten a las necesidades de las mujeres, se requiere una evaluación urbana participativa. El mapeo de la información recopilada en la evaluación puede ilustrar la oferta actual y las soluciones posibles, como las zonas que necesitan baños nuevos adaptados a las mujeres y los [baños] de inferior calidad a la norma que se podrían mejorar y ampliar para adaptarlos a las mujeres.

Por tanto, el uso de procesos participativos para entender las experiencias y perspectivas de los usuarios de los baños existentes y potenciales ayudará a determinar las ubicaciones exactas de los baños nuevos, sus horarios de apertura y tarifas, los aspectos relacionados con el funcionamiento y la gestión, y el orden de prioridades de las características que responden a las necesidades de las mujeres. Resulta útil aprovechar otros procesos participativos que quizás ya impliquen a los miembros de la comunidad y a la sociedad en general. Sin embargo, es crucial dar prioridad a las perspectivas y las percepciones de las mujeres y las niñas.

Este proceso de evaluación, y las iniciativas más amplias para mejorar la oferta, no deben desarrollarse de forma aislada. Deben integrarse en iniciativas orientadas a mejorar la oferta de baños en los hogares y el saneamiento en las instituciones, y en la labor existente o prevista en materia de planificación urbana, mejoramiento de los barrios marginales o gestión de los residuos fecales.

Esta guía proporciona una lista de verificación de los elementos que se deben tener en cuenta para las etapas de construcción o mejoramiento, funcionamiento y mantenimiento, y seguimiento.



Resultados del ejercicio de mapeo de los baños comunitarios de Mathare (Kenya).

Más información

La publicación *Baños públicos y comunitarios adaptados a las mujeres: guía para los planificadores y los tomadores de decisiones* incluye orientación detallada, estudios de caso y muchos enlaces a recursos prácticos.

Se puede descargar la guía completa en washmatters.wateraid.org/female-friendly-toilets

Agradecimientos

Esta nota informativa ha sido redactada por Andrés Hueso (WaterAid), Joanne Beale, Julia Stricker (UNICEF), Lizette Burgers (UNICEF), Priya Nath (WaterAid) y Sam Drabble (WSUP).

Damos las gracias a todos los colegas y expertos del sector que han aportado información para la elaboración de la guía completa.